

miércoles 29 de abril de 2020

# CONTACTO CON LOS AGENTES EDUCATIVOS DE INSTITUTOS Y COLEGIOS DE BORMUJOS



El Alcalde Bormujos, Francisco Molina, mantuvo una videoconferencia el pasado jueves con las directoras y directores de los colegios e institutos de nuestro municipio, junto a la Delegada de Educación Mari Carmen Garfia Medina.

En esta reunión se hizo un repaso sobre las necesidades que han surgido al alumnado de Bormujos a raíz del estado de alarma provocado por el COVID-19.

Entre otros temas se trataron los más prioritarios en la actualidad como son el alumnado perteneciente al Plan SYGA y la probable falta de alimentos, así como la falta de recursos y la posibilidad de creación de una brecha digital en el mismo.

La Delegada les informó, para su tranquilidad, que desde el primer día de confinamiento, todo el alumnado sin recursos, esté incluido en el Plan Syga o no, está recibiendo alimentos, tanto ellos como su familia si los necesita, a través de la Delegación de Servicios Sociales.

Desde las direcciones informaron que están en contacto desde el primer día con los Servicios Sociales del Ayuntamiento, y que se están cubriendo todos los recursos necesarios para el alumnado que lo solicita, tanto de aparatos como de datos.

Se les pidió que hicieran seguimiento de los nuevos posibles casos que pudieran surgir, a través de las personas Delegadas de clase o de las AMPAS, ya que hay muchas familias que a consecuencia del estado de alarma se están quedando sin recursos, y que lo comunicaran a la mayor brevedad.

Se les informó también que los cuatro centros escolares estaban perfectamente limpios y desinfectados para la vuelta a las clases, y que antes de la reapertura se haría una desinfección con los cañones de ozono por parte de Protección Civil.



Mostraron que todavía no tenían información sobre la apertura de los centros para seguir con la matriculación del próximo curso 2020/2021, que están esperando instrucciones para atender a las familias, con seguridad, cuando acudan a los centros.

Por parte del Ayuntamiento se les aseguró la presencia de los y las Conserjes, y se les ofreció la posibilidad de tener personal controlando el acceso por prevención.

Con respecto a los Institutos, y a pesar de no ser de la competencia del Ayuntamiento, también se le solicitó a los directores que elaborasen una relación del alumnado que necesite ayuda en los recursos, tanto en aparatos como en datos o wifi, para que puedan ser atendidos entre las delegaciones de educación y servicios sociales.

Desde el Ayuntamiento de Bormujos, tenemos la intención de que ninguna alumna ni alumno se quede atrás por falta de recursos.